



*Consejo Nacional de la Judicatura
Unidad Técnica de Selección*

**CONFORMACIÓN DE TERNAS REMITIDAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL DÍA 20 DE MAYO DE 2021.**

Con el objetivo de transparentar el Proceso de Selección, por acuerdo de Pleno, tomado en la Sesión No.10-2017, celebrada el siete de marzo de dos mil diecisiete, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice: Punto cuatro. INFORMES DE COMISIONES... Punto cuatro punto tres. INFORME DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN... El Pleno Acuerda: a) Autorizar a la Unidad Técnica de Selección que cuando se publique en la página Web y en el Portal de Transparencia del Consejo, las ternas que se remitan a la Corte Suprema de Justicia, también se agregue la información referente a los lugares de donde se consideraron a los/las Jueces/zas, para integrar cada terna, ya sea para ascensos o traslados.

**CANDIDATOS/AS CONSIDERADOS/AS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS TERNAS PARA LOS
CARGOS DE MAGISTRADOS/AS PROPIETARIOS/AS DE LA CÁMARA SEGUNDA DE LO PENAL
CON SEDE EN SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO SAN SALVADOR**

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	Total
Funcionarios/as Judiciales	6	11	5	1	23
Total	6	11	5	1	23

Se consideraron para la conformación de las ternas: 1 Magistrado/a de Cámara de Segunda Instancia, 18 Jueces/zas de Primera Instancia y 4 Jueces/zas de Paz.